



CERTIFICACIÓN DEL VALOR DEL
PROCESO DE CONTRATACIÓN



Fondo Colombia
en Paz - **FCP**

COD_FOR_011

Aprobado 16/06/2023

Versión 4

SUBCUENTA: PDET

ID PC (Número de identificación): ARTJ - 123

ENTIDAD EJECUTORA: Agencia de Renovación del Territorio - ART

FECHA DE SOLICITUD: 6 de Diciembre 2023

OBJETO DEL PROCESO: Realizar el diseño, implementación, monitoreo, manejo y seguimiento de las actividades necesarias para lograr procesos de restauración ecológica multifuncional, mediante el desarrollo de procesos comunitarios que mejoren la conectividad y capacidad de regulación hidrológica de los ecosistemas, fomenten economías comunitarias basadas en la biodiversidad y permitan avanzar en el ordenamiento alrededor del agua, la reconciliación y la paz en el municipio de El Paujil (Caquetá).

VALOR DEL CONTRATO: Cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones quinientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos M/cte. (**\$4.455.544.434**) Donde:

EL VALOR DEL PROYECTO ES: Tres mil setecientos veintisiete millones doscientos treinta mil pesos M/cte. (**\$3.727.230.000**)

EL VALOR POR COSTOS DE IMPLEMENTACIÓN: Setecientos veintiocho millones trescientos catorce mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos M/cte (**\$728.314.434**)

CERTIFICACIÓN DEL VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con el análisis del sector, se evidencia que el mismo cuenta con los análisis suficientes, que permiten establecer los costos y valores del bien, obra o servicio objeto de contratación, estos se encuentran a precios de mercado reales e incluyen todas las variables y conceptos necesarios en la determinación del costo (plazo, mano de obra, porcentajes de intermediación o comisión, imprevistos, utilidad, impuestos, tasas y demás gravámenes, costos directos e indirectos, gastos de personal, actualización de precios por cambio de vigencias, perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, variables económicas que afectan el mercado como inflación, variación del SMMLV y tasa de cambio, cadena de producción y distribución, materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios, cambios tecnológicos, oferta y demanda y demás variables que aplican al presente procesos de contratación).

Conforme lo anterior y en cumplimiento a los principios rectores y políticas del buen gobierno establecidas en los Manuales y Reglamentos del FCP, certificamos que el presupuesto anexo es el documento idóneo para establecer el valor del proceso de selección.

Silvia Juliana Becerra Ostos
Silvia Juliana Becerra Ostos

**Subdirectora de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible
Agencia de Renovación del Territorio**